



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 JUN. 2006

RES. H. N° 629-06

Expte. N° 4.183/06

**VISTO:**

El pedido formulado por Profesores, en el que solicita Adscripción Docente al Seminario: "Historia Argentina Contemporánea (1966-2001)", de la Carrera de Historia, a cargo de los Prof. Azucena del Valle Michel; y

**CONSIDERANDO:**

Que los recurrentes cumplen con los requisitos establecidos en las Res. H. N° 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por el Docente Adscripto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, al Profesor que se indica a continuación, en el **Seminario: "Historia Argentina Contemporánea (1966-2001)"**, de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Azucena del Valle Michel, en las condiciones establecidas en la Res. H. N° 1641-05, a partir del 27 de marzo de 2006 y por el término de un año:

DOCENTE	DOCUMENTO
ESCOTORIN, Ramiro Daniel	DNI. n° 17.581.303

**ARTICULO 2°.-** DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

**ARTICULO 3°.-** NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Historia.

  
PROF. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa